PAGO No. (01) de (01) ADICION 001

Período: 11 DICIEMBRE 2025 AL 25 DE DICIEMBRE 2025	Valor: $2.100.000
Egreso pago anterior: OG028395 del 2025-12-13	No. Factura: No Aplica

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 00000520 del 10 febrero 2025 Aclaratorio Y Modificatoria No 001 del 03 de Febrero 2025 Modificación Por Adición y Prorroga 00000001 del 20 de noviembre del 2025	Tipo de contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Contratista: FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR	NIT: 1090374256-1	
Correo: fabian.2086@gmail.com	Teléfono: 3132937625 - 3197765368	
Objeto: 2025R-531 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABLE E INFORMES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS REALIZADOS EN LA OFICINA DE ALMACEN ADSCRITA A LA GENERAL.		
Duración: Contrato Inicial: 10 meses Adición 001: 15 Días Total: 10 meses y 15 Días	Fecha de inicio: 11 de FEBRERO de 2025 fecha inicio adición: 11 de diciembre de 2025	Fecha final inicial: 10 de Diciembre de 2025 Fecha final Adición: 25 de Diciembre de 2025
Disponibilidad presupuestal No. y fecha Inicial: 00000603 del 31 de ENERO de 2025 Disponibilidad presupuestal No. y fecha Adición:00007920 del 10 de noviembre 2025	Registro presupuestal No. y fecha: 00000492 del 10 de FEBRERO de 2025 Registro presupuestal No. y fecha Adicional: 00007215 del 20 de noviembre de 2025	
Rubro presupuestal: 2.1.2.02.02.009.01 servicios para la comunidad, sociales y personales.	Valor del contrato Inicial: $42.000.000 Valor del contrato Adición: $ 2.100.000 Valor total: $ 44.100.000	
Forma de pago: DIEZ (10) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($4.200.000) CADA UNO. **Forma de Pago Adición:** FORMA DE PAGO: El valor de la presente adición se cancelará de la siguiente manera: UN (1) PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M.CTE (2,100,000.00); previa presentación de los siguientes documentos: a) Informe de actividades relacionadas con el objeto del contrato. b) Certificación de cumplimiento a satisfacción. c) Informe de supervisor del contrato. d) Copia de los respectivos soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL. de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1562 de 2012, y demás normas vigentes. En todo caso los pagos se encuentran sujetos a la existencia y disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja		
Número y tipo de cuenta: 0306014220 AHORROS	Entidad bancaria: BBVA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del supervisor: Pedro Luis Acero Rico	
Dependencia: secretaria general	Cargo: jefe Del Área de Trabajo e Inventarios

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	NUEVA EPS	91708145	DICIEMBRE 2025	$1.786.500

PENSIÓN	PROTECCION	91708145	DICIEMBRE 2025	$ 2.429.700
A.R.L	POSITIVA	91708145	DICIEMBRE 2025	$ 74.700
Nota: En caso de no corresponderle el pago de pensión, se debe adjuntar el documento que lo soporte.				

4. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$ 42.000.000
Valor adicional	$ 2.100.000
Valor total del contrato	$ 44.100.000
Valor pagado	$ 42.000.000
Valor cobrado en el presente informe	$ 2.100.000
Valor total ejecutado	$ 44.100.000
Valor saldo por ejecutar	$ 0.00

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo. FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR con cedula de ciudadanía 1.090.374.256 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Que SI X o, NO _ soy declarante de renta y complementarios.
   Que SI____o, NO **X** estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

[X] Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

[ ] Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI____o, NO **X** soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR
CONTRATISTA

6. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo, PEDRO LUIS ACERO RICO con cédula de ciudadanía 13.485.281, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de (diciembre) de (2025), y soportó las evidencias correspondientes, los cuales reposan en el Sistema de Gestión Documental de la Alcaldía de Cúcuta.
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

PEDRO LUIS ACERO RICO
jefe Del Área de Trabajo e Inventarios
SUPERVISOR

7. AUTORIZACIÓN DE PAGO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago el 10 de enero 2026.

BIERMAN SUAREZ MARTINEZ
cn=BIERMAN SUAREZ MARTINEZ,
o=ALCALDIA SAN JOSE DE CUCUTA,
ou=SECRETARIA GENERAL,
email=sec.general@cucuta.gov.co, c=CO

SECRETARIO DE DESPACHO ORDENADOR
BIERMAN SUAREZ MARTINEZ